

Capítulo 19: El “Pequeño” Tiempo de Angustia.-

Inmediatamente antes del cierre de la gracia, habrá un “pequeño tiempo de angustia”. Este pequeño tiempo de angustia no debe ser confundido con el “tiempo de angustia de Jacob” (Jer. 30:7), el cual es llamado alternativamente “un tiempo de angustia como nunca hubo desde que ha habido nación” (Dan. 12:1), y que ocurre después que todos han determinado su destino eterno y por lo tanto se ha cerrado la puerta de la gracia.

El pequeño tiempo de angustia no debe ser interpretado como un “tiempo de *pequeña* angustia”. Mas bien, es un periodo de tiempo relativamente corto cuando el pueblo de Dios es probado a través de duras pruebas.

“Cuando se invalide la ley de Dios, la iglesia será zarandeada por pruebas terribles, y una proporción más elevada de la que ahora anticipamos, prestará atención a espíritus seductores y a doctrinas de demonios”. **2MS:422; EUD:178.**

Tal como se afirma en Apocalipsis 13, estas tremendas pruebas es la obra final que Dios permite para refinar a Su pueblo, de tal manera que solamente los puros y santos permanezcan en el rebaño de Dios. En este esfuerzo incesante y desafiante para obligar a toda la raza humana para que sujete su voluntad a su control, Satanás recurre a la más cruel persecución que él ha perfeccionado durante los 6000 años de la historia humana. Su vil determinación es sujetar a toda la humanidad a su control. Si consigue tan solamente quebrar la voluntad de los que son leales a Dios, Satanás podría decir que todo el mundo le pertenece, y Cristo sería dejado sin un único hijo o hija fiel. Pero Satanás fallará en conseguir su objetivo. Dios tendrá Sus seguidores leales hasta el fin de la historia del mundo, porque un remanente será salvo.

“También Isaías exclama tocante a Israel: ‘Aunque los israelitas sean tan numerosos como la arena del mar, sólo un remanente será salvo’”. **Rom. 9:27.**

Recuerde, en el tiempo del diluvio universal, Satanás casi consiguió su objetivo de controlar a toda la raza humana. Solamente ocho preciosas almas permanecieron firmes ante él y la sujeción de todos los antediluvianos a su lado. El pensamiento de una persecución brutal puede hacer con que inclusive los hombres y mujeres valientes vengan a temblar. Pero el lector no debe olvidar la segura promesa de Dios, que Aquel que conoce perfectamente a Sus santos, no permitirá que Satanás los haga sufrir más allá de lo que pueden soportar, porque Él jamás los abandonará.

“No os ha venido ninguna tentación, sino humana. Pero Dios es fiel, y no os dejará ser tentados más de lo que podáis resistir. Antes, junto con la tentación os dará también la salida, para que podáis soportar”. **1 Cor. 10:13.**

“No te dejaré ni te desampararé”. **Heb. 13:5.**

Podemos estar seguros que, al igual que los mártires del pasado, muchos de los cuales fueron sostenidos por Dios del quemante dolor que sufrieron, Dios extenderá una gran misericordia para con Sus fieles en esta última prueba.

Es durante el pequeño tiempo de angustia que el verdadero carácter del profeso pueblo de Dios es revelado. La sierva del Señor no nos deja en ninguna duda en cuanto a lo que inicia el pequeño tiempo de angustia. Es la ley dominical nacional aprobada por los Estados Unidos de Norteamérica.

“Una gran crisis aguarda al pueblo de Dios. Muy pronto nuestra nación intentará imponer sobre todos la observancia del primer día de la semana como un día sagrado. Al hacerlo no tendrán escrúpulos de obligar a los hombres, contra la voz de su propia conciencia, a observar el día que la nación declara como día de reposo. RH Extra, 11 de Diciembre de 1888”. **EUD:148.**

Los fieles ASD no cederán a este decreto, porque ellos saben que la observancia del séptimo día Sábado es la última prueba de su lealtad a su Redentor. Ellos están totalmente conscientes que su firme resolución por el verdadero Sábado resultará en leyes punitivas cada vez mayores, no solo en los Estados Unidos, sino que otras naciones van a seguir su ejemplo.

“Los adventistas del séptimo día pelearán la batalla por el día de reposo del séptimo día. Las autoridades en los Estados Unidos y en otros países se levantarán en su orgullo y poder y promulgarán leyes para restringir la libertad religiosa. Ms 78, 1897”. **EUD:148.**

La ley dominical nacional surgirá cuando la mayoría de los Protestantes, abracen tanto los principios del espiritismo como del Catolicismo Romano, y sigan las crueles persecuciones del Catolicismo Romano.

“Los protestantes de los Estados Unidos serán los primeros en tender las manos a través de un doble abismo al espiritismo y al poder romano; y bajo la influencia de esta triple alianza ese país marchará en las huellas de Roma, pisoteando los derechos de la conciencia”. **CS:645.**

Las leyes dominicales, en efecto, anulan la ley de Dios.

“La ley de Dios ha de ser invalidada por los instrumentos de Satanás. En nuestro país que se jacta de la libertad, se acabará la libertad religiosa. Se definirá el conflicto sobre la cuestión del sábado, y esto conmoverá a todo el mundo”. **Ev:175-176.**

Pero, las leyes dominicales no serán mandadas solamente por los líderes eclesiásticos, porque ellos no “blanden la espada”. Estas leyes son el inevitable resultado de la unión de la iglesia y del estado. Estamos testimoniando hoy el fuerte llamado de los líderes religiosos para

que se una la iglesia con el estado en una acción común, especialmente en una acción política. Fue esta unión de iglesia-estado lo que permitió el establecimiento de la terrible inquisición en la Europa medieval.

“La iglesia apelará al brazo poderoso de la autoridad civil y en esta obra los papistas y los protestantes irán unidos”. **CS:665**.

Muchos lectores, especialmente en los Estados Unidos, estarán concientes que este escenario está muy avanzado ya en los Estados Unidos, comenzando por el establecimiento de la ya retrasada *Mayoría Moral* de Jerry Falwell; la Coalición Cristiana de Pat Robertson y Ralph Reid; *Evangélicos y Católicos Unidos*; e *Iglesias Cristianas Unidas*. Todas estas cuatro organizaciones están predicando sobre la unión de iglesia y estado.

“Aquellos cuerpos religiosos que se rehúsan a escuchar los mensajes de advertencia de Dios estarán bajo un fuerte engaño, y se unirán al poder civil para perseguir a los santos. Las iglesias Protestantes se unirán con el poder papal para perseguir al pueblo de Dios que guarda los mandamientos. Este es aquel poder que constituye el gran sistema de persecución el cual va a ejercer una tiranía espiritual sobre la conciencia de los hombres.

‘Tenía dos cuernos como un cordero, y hablaba como dragón’. Aun cuando profesen ser seguidores del Cordero de Dios, los hombres estarán imbuidos con el espíritu del dragón. Ellos profesan ser mansos y humildes pero hablan y legislan con el espíritu de Satanás, mostrando a través de sus acciones que son lo opuesto de lo que profesan ser. Este poder semejante a un cordero se une con el dragón para hacerle la guerra a aquellos que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo”. **14ML:161-162**.

“Todos los que no se sometan a los decretos de los concilios nacionales y obedezcan las leyes nacionales que ordenan exaltar el día de reposo instituido por el hombre de pecado, por encima del día santo de Dios, sentirán, no solamente el poder opresivo del papado, sino también el del mundo protestante que es la imagen de la bestia. **2MS:436; EUD:148-149**.

Los fieles de Dios no podrán contra con la protección de las cortes.

“Aquellos que vivan durante los últimos días de la historia de esta tierra, sabrán lo que significa ser perseguidos por causa de la verdad. La injusticia prevalecerá en los tribunales. Los jueces se negarán a escuchar las razones de los que son leales a los mandamientos de Dios, porque saben que los argumentos en favor del cuarto mandamiento son irrefutables. Dirán: ‘Tenemos una ley, y por nuestra ley debe morir’. Para ellos la ley de Dios no significa nada. ‘Nuestra ley’ es suprema para ellos. Aquellos que respeten esta ley humana serán favoreci-

dos, pero no se les mostrará ningún favor a los que no se inclinen ante el ídolo del [falso] día de reposo”. **EUD:149-150.**

Ciertamente, el fiel pueblo de Dios no capitulará ante tal injusticia.

“Cuando seamos llevados ante los tribunales, tendremos que renunciar a nuestros derechos, a menos que esto nos ponga en conflicto con Dios. No estamos pidiendo que se reconozcan nuestros derechos, sino que se reconozca el derecho de Dios de recibir nuestro servicio”. **5ML:69; EUD:150.**

Como el pueblo de Dios permanece firme a su Señor y a Su Palabra, la persecución se intensificará y el castigo se hará sentir despiadadamente.

“La riqueza, el genio y la educación se combinarán para cubrirlos de escarnio. Los perseguidores gobernantes, ministros de la religión y miembros de las iglesias conspirarán contra ellos. De viva voz y por la pluma, con jactanciosas amenazas y ridículo, procurarán destruir su fe”. **5T:426.**

“Vendrá un momento en que, a causa de nuestra defensa de la verdad bíblica, seremos tratados como traidores; pero no lo apresuremos por actos imprudentes que despierten animosidad y disensión”. **6T:394.**

“Los que honran el sábado de la Biblia serán denunciados como enemigos de la ley y del orden, como quebrantadores de las restricciones morales de la sociedad, y por lo tanto causantes de anarquía y corrupción que atraen sobre la tierra los altos juicios de Dios. Sus escrúpulos de conciencia serán presentados como obstinación, terquedad y rebeldía contra la autoridad. Serán acusados de deslealtad hacia el gobierno”. **CS:649.**

En estas circunstancias el pueblo de Dios le estará suplicando fielmente al Salvador para tener valor para mantener una conciencia inviolada a medida que se intensifica la persecución y la furia de las autoridades resulten en aprobación de penas aun más mayores contra los fieles del pueblo de Dios. Sin duda que algunos que parecían estar firmes capitularán bajo la fiera persecución. Esto alienta a los legisladores y a las agencias opresoras para aumentar las penalidades, y sin duda que muchos tendrán que enfrentar tremendas torturas. Algunos de los que ahora han resuelto dejar su caso con Jesús, podrán ceder antes las más duras coacciones.

“Todo el que en ese día malo quiera servir sin temor a Dios, de acuerdo con los dictados de su conciencia, necesitará valor, firmeza y conocimiento de Dios y de su Palabra; porque los que sean fieles a Dios serán perseguidos, sus motivos serán condenados, sus mejores esfuerzos serán desfigurados y sus nombres serán denigrados”. **HAp:344.**

“Satanás tiene un millar de ataques disfrazados que serán lanzados contra el pueblo leal de Dios, que guarda los mandamientos, para obligarlos a violar su conciencia”. **EUD:151.**

“No necesitamos sorprendernos de nada que ocurra ahora. No necesitamos maravillarnos de ningún suceso de horror. Los que pisotean bajo sus malvados pies la ley de Dios tienen el mismo espíritu que poseyeron los hombres que insultaron y traicionaron a Jesús. Sin ninguna contrición de conciencia harán las obras de su padre el diablo”. **3MS:475-476.**

Algunos de los santos de Dios estarán en prisión. Algunos, sin duda, en lugares remotos y olvidados. La política reciente de los Estados Unidos de enviar a supuestos terroristas a naciones donde el uso de la tortura es legal, ha sido al muy perturbador. Esta política es una rendición a plazo. Algunos países la han usado, tales como Egipto y Afganistán.

“Cuando los defensores de la verdad se nieguen a honrar el domingo, unos serán echados en la cárcel, otros serán desterrados y otros aún tratados como esclavos. Ante la razón humana todo esto parece ahora imposible; pero a medida que el espíritu refrenador de Dios se retire de los hombres y éstos sean dominados por Satanás, que aborrece los principios divinos, se verán cosas muy extrañas. Muy cruel puede ser el corazón humano cuando no está animado del temor y del amor de Dios”. **CS:666.**

En 1911, cuando estas palabras fueron publicadas, pueden haber parecido exageradas o por lo menos imposibles. Después de todo, a los Norteamericanos les gustan sus leyes civiles y religiosas, las cuales han sido protegidas por la Constitución y por los Derechos Humanos.

¿Parece esto exagerado e imposible hoy en día? La guerra en Irak ha cambiado todo eso. Consternado el mundo ha aprendido que la CIA tiene por lo menos siete prisiones secretas, la mayoría en partes remotas del mundo, donde no hay o casi no hay ninguna protección o garantías constitucionales. Ahora, en el juicio al Presidente, cualquiera que sea declarado o parezca sospechoso de ser un enemigo combatiente, puede languidecer en condiciones horribles y crueles, desprovisto de las garantías de *habeas corpus* a través de las cuales antes se acusaban a los individuos y que le proveían el derecho de conocer los cargos por los cuales se le acusaba y de tener un juicio rápido y justo ante sus pares. Está apenas a un pequeño paso de estos precedentes el declarar que todos aquellos que se rehúsan a guardar las leyes dominicales queden sin sus derechos legales. Ellos serán declarados enemigos de la nación, de la ley y del orden.

El 17 de Octubre del 2006, el Presidente George W. Bush, firmó la ley “Acto de Comisiones Militares del 2006”. El Acto declara que su propósito es “facilitar el traer a la justicia a los

terroristas y otros enemigos combatientes ilegales a través de completos y justos juicios por parte de comisiones militares, y para otros propósitos”.

Muchos expertos Constitucionales quedaron alarmados debido a este Acto y debido a su alcance y a la falta de detalles específicos. Ellos creen que el Acto tal como fue aprobado en ley, puede fácilmente ser extendido a aquellos tildados de “enemigos combatientes ilegales”. Sus palabras finales “y para otros propósitos”, ciertamente es un lenguaje muy peligroso. Aun cuando no creemos que haya habido una intención en las mentes de los legisladores que aprobaron este Acto, o en la mente del Presidente cuando lo firmó, de incluir a aquellos que se oponen a futuras leyes dominicales, creemos que un día será interpretado como conduciendo a una terrible persecución contra los guardadores del Sábado que se rehúsan a apoyar las leyes dominicales. Ellos serán juzgados como “enemigos ilegales” de la nación y serán objeto de las penalidades más severas.

Al día siguiente, el locutor de “Cuenta Regresiva”, Keith Olbermann, entrevistó a Jonathan Turley, un profesor de ley constitucional de la Universidad George Washington. En su introducción de la entrevista del Profesor Turley, Olbermann dijo lo siguiente:

“Lo primero esta mañana, es que el presidente firmó la ley del “Acto de Comisiones Militares del 2006”, la cual elimina el habeas corpus, el derecho de terroristas sospechosos o de cualquier otra persona de conocer por qué han sido encarceladas, y creo que el presidente no piensa que debiera aplicarse a usted y lo declare así un enemigo combatiente.

Además, la ley permite que la CIA continúe usando técnicas de interrogación desde que no causen lo que se ha llamado, se cita textualmente, “serios dolores físicos o mentales”. Y le permite al presidente ostensiblemente escoger cuál parte de la Convención de Ginebra va a obedecer, y aun cuando lo escuché a él describir esto, y que este repudio de las libertades por las cuales todos nuestros soldados han muerto, es algo bueno.

Presidente Bush: Esta ley permite ofensas específicas y reconocibles que serán consideradas crímenes en el manejo de los detenidos, de tal manera que nuestros hombres y mujeres que cuestionan a los terroristas capturados, pueden llevar a cabo su deber al más alto alcance de la ley. Y esta ley se opone tanto al espíritu como a la letra de nuestras obligaciones internacionales”.

Él añadió después:

“Los líderes Demócratas lo ven en forma diferente, el Senador Ted Kennedy llamó esto de “seriamente defectuoso”; el Senador Patrick Leahy dijo que “un día triste cuando la aprobación automática del Congreso nos cortó nuestras libertades”, y el Senador Russ Feingold

añadió que “miraremos hacia atrás a este día como siendo una piedra en la historia de nuestra nación”.

Fuera de la Casa Blanca, unos pocos individuos protestaron contra la ley diciendo que estaba relacionada con las víctimas y con los terroristas detenidos de Abu Ghraib. Algunos de ellos fueron detenidos, pero aparentemente fueron rápidamente liberados, a pesar de ya haber sido llevados a Gitmo.

Para avaluar lo que esta ley significará para todos nosotros, me he unido a Jonathan Turley, profesor de ley constitucional de la Universidad George Washington. Aquí está su entrevista con el Profesor Turley.

Keith Olbermann: Quiero comenzar preguntándole acerca de una parte específica de este Acto, la cual define lo que es un enemigo combatiente ilegal, como: “una persona que, antes o después de la fecha de la aprobación del Acto de Comisiones Militares del 2006, ha decidido ser un enemigo combatiente infiel por un tribunal revisor combatiente u otro tribunal competente establecido bajo la autoridad del presidente o de la secretaría de defensa”.

¿No significa eso básicamente que si el Sr. Bush o el Sr. Rumsfeld así lo dicen, cualquier persona en este país, ciudadano o no, inocente o no, puede llegar a ser un enemigo combatiente ilegal?

Jonathan Turley: Así es. De hecho, más adelante dice que, si usted le da material de apoyo a una organización que al presidente le parezca estar relacionada a uno de esos grupos, usted también puede llegar a ser un enemigo combatiente ilegal.

Y el hecho que él apunte a este tribunal carece de importancia. Usted sabe, estaba parado detrás de él en la ceremonia de aprobación su procurador general, el cual firmó un memo que decía que usted puede torturar personas, que usted puede hacerle daño al punto de dañarle algunos órganos u ocasionarle la muerte.

Así es que si él escoge a alguien como ese para ser procurador general, usted puede imaginar lo que va a suceder.

Olbermann: ¿Significa esto que bajo esta ley, que al final de cuentas la única cosa que lo puede proteger a usted, a mí, o al representante de Gitmo, es la sanidad y la honestidad del presidente de los Estados Unidos?

Turley: Así es. Y es un tremendo cambio para nuestra democracia. Los que crearon este sistema, no lo idearon para que nosotros tuviéramos que confiar en las buenas gracias o buenos modos del presidente. De hecho, Madison dijo que él creó un sistema esencialmente para

que fuese operado por demonios, donde ellos no podían hacer daño, porque no confiamos en sus buenos motivos.

Ahora sí. Y las personas no saben nada a respecto de cuán importante es esto. Qué tremenda vergüenza es todo esto para el sistema Norteamericano. Lo que el Congreso hizo y lo que el Presidente firmó hoy, esencialmente anula 200 años de principios y valores Norteamericanos.

No podría ser más importante. Y lo extraño es que, nos hemos convertido en una especie de encubridores solapados. Esto es, el Congreso le acaba de otorgar al presidente poderes despóticos, y usted puede escuchar los bostezos a lo largo del país a medida que las personas piensan que están “bailando con las estrellas”. Es un desastre.

Olbermann: ¿Hay alguna defensa contra esto, los desafíos legales, especialmente contra la suspensión o eliminación del habeas corpus de esta ecuación? ¿Y dónde están y cuán dispuestos están a revocar esta acción hoy?

Turley: Bien, ¿Sabe qué? Yo creo que las personas se están engañando a sí mismas si creen que las cortes no van a permitirle una vez más al presidente que tome el poder, de tomar casi el poder absoluto. Básicamente se traduce en un único voto de la Corte Suprema, el de Justice Kennedy. Y él indicó que si el Congreso le da al presidente este tipo de poderes, que entonces seguiría adelante.

Y así podemos tener, en este país, un tipo de súper presidente, un gobernante absoluto, y dependería de él para decidir quién es un enemigo combatiente, sin siquiera llevar a cabo un juicio.

Es algo que nadie pensó – ciertamente no pensaron – que esto era posible en los Estados Unidos. Y no estoy muy seguro cómo llegamos a este punto. Pero las personas claramente no entienden lo que este cambio significa para nosotros como país. Lo que sucedió hoy nos cambió. Y no estoy muy seguro que podamos volver atrás muy luego.

Olbermann: Y si Justice Kennedy trata de volvernos a tras, podemos siempre llamarlo de un enemigo combatiente.

El presidente reiteró hoy, que los Estados Unidos no torturan. ¿Esta ley garantiza realmente algo así?

Turley: Fue allí donde yo realmente apagué mi televisor, porque no podía creerlo. Usted sabe, los Estados Unidos están torturando. Y toda la comunidad mundial ha denunciado los puntos de vista de esta administración, sus puntos de vista a respecto que el presidente puede ordenar torturas, y que puede causar daño en órganos y aun causar la muerte.

La administración ya ha establecido que se ha metido en cosas como el ahogamiento ficticio, lo cual no es todavía tortura. Nosotros procesamos personas después de la Segunda Guerra Mundial porque ahogaron ficticiamente a los prisioneros. Los tratamos como crímenes de guerra. Y... qué tremendo cambio, ahora estamos haciendo lo mismo por lo cual una vez procesamos a las personas por haberlo hecho.

¿Quiénes somos nosotros ahora? Yo sé lo que éramos entonces. Pero cuando el presidente dice que nosotros no torturamos, eso fue, francamente, cuando tuve que apagar mi televisor.

Olbermann: Ese mismo individuo cayó en el mismo argumento que usó en la guerra de Irak, para aprobar esta ley. Déjeme mostrarle lo que dijo y después le haré una pregunta.

Presidente Bush: Pero con la distancia de la historia, las cosas se empequeñecen y se vuelven pocas. ¿Ha tomado seriamente las amenazas esta generación de Norteamericanos? ¿Hicimos lo que teníamos que hacer para derrotar esa amenaza?

Olbermann: ¿Entiende él la ironía de esas palabras cuando son sacadas de contexto en este pasaje en particular, o de lo que él percibe como siendo la guerra contra el terror, y que, de hecho, la amenaza que podemos estar enfrentando es la amenaza del Presidente George W. Bush?

Turley: Bien, esto va a permanecer en la historia como una de nuestras mayores heridas auto-inflingidas. Y yo creo que usted puede sentir el juicio de la historia. No será nada bueno para el Presidente Bush.

Pero francamente, no creo que sea bueno para ninguno de nosotros. Yo creo que la historia va a preguntar: ¿Dónde estaba usted? ¿Qué hizo usted cuando esta cosa fue firmada y convertida en ley? hubieron personas que protestaron contra los campos de concentración Japoneses, hubieron personas que protestaron contra estos otros actos. Pero estamos extrañamente muy silenciosos en este bostezo nacional mientras nuestros derechos se evaporan.

Olbermann: Bien, no nos demos muchas palmaditas en la espalda, pero creo que hemos hecho un poquito de todo lo que podríamos haber hecho. Lo veré en Gitmo. Como siempre, muchas gracias por su tiempo, Jon.

Turley: Gracias, Keith.

Muchas almas fieles serán mantenidas bajo condiciones horribles, cuando su único “crimen” ha sido su lealtad al Sábado del Señor su Dios.

“Pero muchos seres humanos de todas las naciones y de todas clases, grandes y pequeños ricos y pobres, negros y blancos, serán arrojados en la más injusta y cruel servidumbre.

Los amados de Dios pasarán días penosos, encadenados, encerrados en cárceles, sentenciados a muerte, algunos abandonados adrede para morir de hambre y sed en sombríos y repugnantes calabozos. Ningún oído humano escuchará sus lamentos; ninguna mano humana se aprontará a socorrerlos”. **CS:684.**

Sin duda que muchos no volverán a saber de la familia ni de los amigos. Sus familias y sus amigos no sabrán nada más de ellos. ¿Cómo será probada la fe de los santos! ¡Cuán solitarios estarán muchos de estos prisioneros! ¡Cómo estarán orando por ellos sus familiares y amigos para que se mantengan fieles, y cómo estos prisioneros estarán orando por la salvación de sus familiares y amigos! Algunos morirán en la prisión antes del fin del tiempo de angustia de Jacob, pero se nos ha prometido que Dios los rescatará en el tiempo de la séptima plaga.

“Los muros de las cárceles se parten de arriba abajo, y son libertados los hijos de Dios que habían sido apresados por su fe”. **CS:695.**

Nadie puede robarles a estos fieles su dependencia en Jesús, y ángeles son enviados para comunicarse con ellos.

“Aunque los enemigos los arrojen a la cárcel, las paredes de los calabozos no pueden interceptar la comunicación entre sus almas y Cristo. Aquel que conoce todas sus debilidades, que ve todas sus pruebas, está por encima de todos los poderes de la tierra; y acudirán ángeles a sus celdas solitarias, trayéndoles luz y paz del cielo. La prisión se volverá palacio, pues allí moran los que tienen mucha fe, y los lóbregos muros serán alumbrados con luz celestial como cuando Pablo y Silas oraron y alabaron a Dios a medianoche en el calabozo de Filipos”. **CS:685.**

Ahora es el tiempo para prepararnos para estos tiempos que están delante de nosotros, porque esta persecución purifica a la iglesia de Dios.

“Pero, por otro lado, cuando la tormenta de la persecución caiga realmente sobre nosotros, las ovejas fieles escucharán la voz del Pastor verdadero. Se harán esfuerzos desinteresados para salvar a los perdidos, y muchos que han dejado el redil, regresarán para ir en pos del gran Pastor. El pueblo de Dios se unirá y presentará un frente común ante el enemigo. Ante el creciente peligro, cesará la lucha por la supremacía; no habrá más disputas para decidir quién es el más importante”. **6T:400.**

“Dios ama a su iglesia con un amor infinito. Nunca deja de velar sobre su heredad. Sólo permite las aflicciones que su iglesia necesita para su purificación, para su bien presente y eterno. Purificará su iglesia así como purificó el templo en el principio y al fin de su ministerio

terrenal. Todas las pruebas que inflige a la iglesia tienen por objeto dar a su pueblo una piedad más profunda y una fuerza mayor para hacer triunfar la cruz en todas partes del mundo”. **9T:184.**

“Las aflicciones, las cruces, las tentaciones, la adversidad y nuestras variadas pruebas, son los medios que emplea Dios para refinarnos, santificarnos y hacernos dignos de su alfolí celestial”. **3T:130.**

Ahora es el tiempo para que completemos nuestra preparación para esta crisis.

“Los hombres podrán resistir firmes en el conflicto únicamente al estar enraizados y fundados en Cristo. Deben recibir la verdad como es en Jesús. Y sólo pueden satisfacerse las necesidades del alma cuando la verdad es presentada de esa manera. El predicar de Cristo crucificado, Cristo nuestra justicia, es lo que satisface el hambre del alma. Cuando obtenemos el interés de la gente en esta gran verdad central, la fe, la esperanza y el valor vienen al corazón”. **EUD:155.**

“Debido a su fe, muchos serán privados de su casa y de su herencia aquí, pero si le dan sus corazones a Cristo, recibiendo el mensaje de su gracia y descansando en [él,] su Sustituto y Garante, el mismo Hijo de Dios, todavía podrán ser llenos de gozo”. **EUD:155.**

“Descubriremos que tendremos que desprendernos de todas las manos excepto de la de Jesucristo. Los amigos demostrarán su perfidia y nos traicionarán. Nuestros familiares, engañados por el enemigo y convencidos de que están sirviendo a Dios, nos harán frente y pondrán su máximo empeño para ponernos en situaciones difíciles con la esperanza de que renegemos de nuestra fe. Pero podremos poner confiadamente nuestra mano en la de Cristo en medio de las tinieblas y el peligro”. **EUD:154-155.**

Los autores no pueden jactarse que permanecerán firmes en ese tiempo de tremenda persecución, pero diariamente oramos por el coraje de Jesús. Convidamos a los lectores a que se unan a nosotros cada mañana, porque solamente Cristo, a través del Espíritu Santo, puede darle poder a nuestra obediencia en estos tiempos espantosos.